



## CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE CERTIFICACIÓN BÁSICA EN MEDICINA

### INSTRUCTIVO PARA EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN DEL 24-10-2020

El Consejo Interinstitucional de Certificación Básica en Medicina, tomando en cuenta la situación sanitaria que vivimos como resultado de la pandemia de COVID-19 y de acuerdo con las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades de salud de nuestro país, pone en conocimiento de los inscritos al próximo examen de certificación, las siguientes medidas tendientes a garantizar que esta actividad académica se realice en forma segura y exitosa:

- 1) El examen se realizará el sábado 24 de octubre de 2020 en el edificio de Consulta Externa del Hospital Santo Tomás, segundo piso, área de Docencia.
- 2) Los participantes se han dividido en dos grupos, el grupo A y el grupo B, el viernes 23 de octubre se comunicará vía correo electrónico a que grupo pertenece el participante.
- 3) El grupo A realizará el examen en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. El grupo B en horario de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
- 4) Los participantes deberán presentarse al lugar de la prueba una hora antes del inicio.
- 5) Todos los participantes, sin excepción, deberán aportar el resultado de prueba de PCR negativa para COVID-19, con máximo de 72 horas de vigencia.
- 6) La prueba mencionada en el punto 5 podrá realizarse en área designada para tal fin por el Ministerio de Salud (entrada principal del Colegio Richard Neumann, ubicado en la vía Israel, deberá acudir en auto, respetando el distanciamiento físico) y por la Caja de Seguro Social. Los participantes que residen en el interior de la República podrán realizarse la prueba en las instalaciones regionales del Ministerio de Salud (Centros de Salud). Igualmente serán válidos los resultados de las pruebas de centros particulares con laboratorios certificados por el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud y el Ministerio de Salud.  
Aquellos participantes que hayan tenido COVID-19 y que tengan prueba de PCR persistentemente positiva deberán presentar certificación de su médico tratante donde conste que han recibido tratamiento y que están curados, además de prueba serológica actualizada.
- 7) El día del examen de certificación se realizará triage respiratorio para lo cual el participante da su consentimiento.
- 8) Cada participante será responsable de traer su equipo de protección personal (EPP), que consistirá en: a) uso obligatorio de mascarilla quirúrgica o KN95, b) pantalla facial protectora, c) alcohol o gel alcoholado. No se permitirá el ingreso con bata.
- 9) Los aspirantes deberán mantener en todo momento el distanciamiento físico recomendado, tanto dentro como en los predios de las instalaciones donde se desarrollará el examen.
- 10) Una vez finalizado el examen los participantes deberán retirarse del lugar, no estará permitido la formación de grupos y el acceso al área de hospitalización está limitado.
- 11) Para mantener comunicación deben escribir al correo electrónico: [michael.castillos@up.ac.pa](mailto:michael.castillos@up.ac.pa)

Ciudad de Panamá, 14 de octubre de 2020